

Reprueba arzobispo crimen contra la niña Brenda

ARQUIDIOCESIS 20

Adiós Nacho, un jesuita noble y rebelde

Dos imágenes de Nacho marcan mi mente, una de hace 42 años cuando me dio mi primera comunión en el Instituto Oriente y la otra es su infaltable presencia en los vestidores del Puebla.

CONTRACARA 3



Dos Bocas podría afectar a poblanos

El anuncio fue hecho por el director general de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), Manuel Bartlett Díaz, quien dijo que así se atiende a una instrucción presidencial de no afectar a poblaciones indígenas.

PALACIO DE LAS INTRIGAS 5



# Intolerancia

Lunes, 4 de julio de 2022

Puebla, Pue - México  
Año 22, n° 7515  
www.intoleranciadiario.com  
Precio \$7.00

## Proponen ampliar módulos para tramitar no antecedentes penales

Actualmente las constancias se entregan solamente en la capital del estado, por lo que habitantes de otros municipios deben hacer el viaje para obtener el documento ocasionando un *cuello de botella*.

Francisco Sánchez Nolasco

El diputado por el Partido del Trabajo (PT), Miguel Octaviano Huerta Rodríguez, pidió a la Fiscalía General del Estado (FGE) expedir la constancia de no antecedentes penales a través de las unidades de investigación de sus cuatro fiscalías, ya que se ha convertido en

un documento básico para conseguir empleo.

Explicó que hay gente que se ha acercado a su bancada para pedir apoyo en el trámite, pues al llevarse a cabo en una oficina, se ocasionó un *cuello de botella*.

Añadió que la FGE simplificó el servicio, al ajustar el sistema de citas a las nuevas tecnologías, lo que permitió tener mayor disponibilidad en los hora-

rios y reducir el tiempo de espera a 48 horas, además de facilitar el pago.

Huerta Rodríguez aceptó que estas acciones han tenido un impacto positivo en la ciudadanía, aunque para obtener el documento es necesario acudir a la capital poblana, tal y como se señala en la Ventanilla Digital del Gobierno de Puebla.

Aceptó que, lo anterior, represen-

ta un obstáculo para las personas que residen en los municipios lejanos a la capital.

El legislador por Xicotepec expresó que, por ello, el acercamiento del trámite de la Constancia de No Antecedentes Penales ha sido un reclamo social continuo, pues en otros tiempos, se podía hacer en las regiones.

P.5



Calenda en Puebla. Con la tradicional fiesta concluyó el festival Oaxaca en Puebla, que se realizó en el Parque del Carmen, para fortalecer los lazos con el estado vecino.

## Preocupa a rectora contagios por quinta ola

En la actualidad, ocho de cada 10 casos sospechosos por SARS-CoV-2 son positivos, subrayó Lilia Cedillo Ramírez y llamó a la comunidad BUAP a no bajar la guardia en este mes.

P.15



## Acepta Quezada que buscará dirigencia de Morena

P.7



Envía tu denuncia a nuestro WhatsApp > +52 222 124 0273



¡Somos los primeros en escucharte!

# POLÍTICA

## Retiran patente de Notaría 2 a Juan Tejeda Foncerrada

Incurrió de manera reiterada en el incumplimiento de sus funciones, informó el Gobierno de Puebla, a través del Periódico Oficial del Estado (POE).

**Giovanni Gómez Jiménez**  
Fotos **Cristópher Damián**  
(Archivo)

El Gobierno de Puebla retiró la patente de la Notaría Pública 2 del Distrito Judicial de Puebla a Juan Tejeda Foncerrada, por incurrir de manera reiterada en el incumplimiento de sus funciones, se dio a conocer a través del Periódico Oficial del Estado (POE).

El ex director ejecutivo de la Escuela Libre de Derecho de Pue-

bla recibió la responsabilidad en junio de 2003, por parte del entonces gobernador, Melquiades Morales Flores.

Tejeda Foncerrada tendrá que entregar a las autoridades notariales, los originales de la patente de aspirante a notario, patente de notario auxiliar y de notario titular, para ser cancelados de manera física.

A través de la Dirección del Archivo de Notarías con la intervención y coadyuvancia de la Dirección de Notarías, así como del presidente y secretario



del Consejo de Notarios del Estado de Puebla, recogerán el sello de autorizar, los originales de las patentes", se puede leer en el documento.

También está impedido a intervenir como abogado en los litigios relacionados con los instrumentos que haya autorizado como notario, excepto en los que sea emplazado a juicio.

### Acusaciones contra Tejeda

En 2018, versiones de prensa revelaron que la Notaría 2, cuya

patente pertenecía a Juan Tejeda Foncerrada, había sido rentada por el constructor Antonio Fabio Núñez Espinosa, quien cambió las oficinas a la dirección de su empresa.

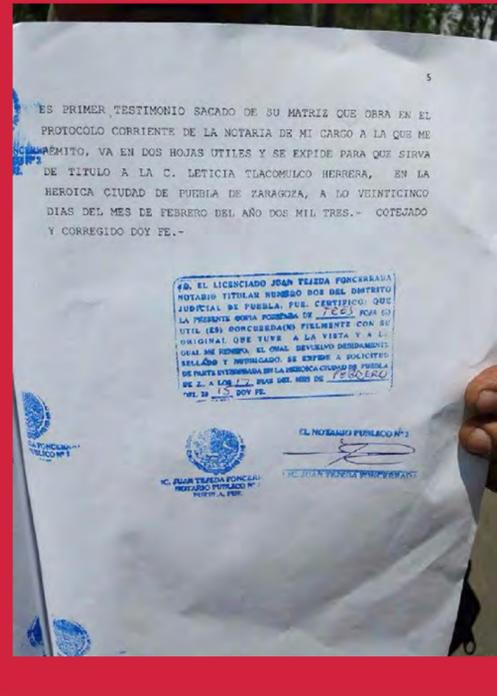
Además, el exnotario también fue involucrado en la creación de empresas "fantasma" para desviar mil 600 millones de pesos a través del Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Educativos (CAPCEE), en los periodos de gobierno de Rafael Moreno Valle Rosas y Antonio Gali Fayad.

Por otra parte, afectados por *Sitma* e *Invergroup* acusaron, en septiembre de 2021, a Juan Tejeda Foncerrada de participar en la desaparición de bienes de los hermanos Edmundo y Leonardo Tiro Moranchel, con el objetivo de no regresarles el dinero que invirtieron en ambas firmas.



### FRAUDE DE TIRO MORANCHEL

Afectados por *Sitma* e *Invergroup* acusaron, en septiembre de 2021, a Juan Tejeda Foncerrada de participar en la desaparición de bienes de los hermanos Edmundo y Leonardo Tiro Moranchel, con el objetivo de no regresarles el dinero que invirtieron en ambas firmas.



# POLÍTICA



## Ponen límites a cobros de notarios en Puebla

Cada fedatario tendrá que justificar a sus clientes las erogaciones que hayan efectuado y, en todos los casos, el cálculo se hará a través de la Unidad de Medida y Actualización (UMA).

**Giovanni Gómez Jiménez**  
Fotos **Es Imagen**



Los notarios en Puebla no podrán cobrar cantidades adicionales a las establecidas en el arancel profesional que regula su honorarios y que quedó publicado en el Periódico Oficial del Estado (POE).

De acuerdo con el documento, solamente podrán hacerlo en caso de impuestos, derechos, documentos, certificados, certificaciones, constancias, publicaciones, avalúos, gastos y otros.

Además, cada fedatario tendrá que justificar a sus clientes las erogaciones que hayan efectuado y, en todos los casos, el cálculo se hará a través de la Unidad de Medida y Actualización (UMA).

Respecto al traslado de propiedad de bienes inmuebles o sus derechos reales, los notarios cobrarán con base en el monto de

que corresponda al contrato definitivo, establece el Arancel Profesional para el cobro de los honorarios de los Notarios Públicos en el Estado de Puebla.

Sobre la tramitación del testamento en Notaría, su costo será de 34 UMA, sin embargo, la cifra aumentará a 70 en caso de ser fuera de esa oficina.

En los actos que consigne prestaciones periódicas, como los contratos de arrendamiento, créditos revolventes u otros, se aplicará la tarifa establecida, además de una cuota adicional del 25 por ciento, tomando como base para el cálculo el de una anualidad.

### Horas extra

Por servicios notariales entre las 19:00 horas y 8:00 horas del día siguiente o en días inhábiles, el notario podrá cobrar hasta 50 por ciento más de lo establecido en el tabulador.



## CONTRACARA

@CONTRACARA68  
ENUNEZ@INTOLERANCIADIARIO.COM



ENRIQUE NÚÑEZ

### Adiós Nacho, un jesuita noble y rebelde

Aceptar limosnas o pedir las durante las misas, es como si Jesús le hubiera vendido los sacramentos a la gente, señalaba el Padre Nacho (Ignacio González Molina), un jesuita rebelde a quien no le gustaba la manera en que era dirigida la iglesia como institución.

El Padre Nacho, en congruencia, se mantenía alejado de muchos de los jerarcas católicos y de políticos, pues además era un crítico del sistema.

Al no depender del diezmo, el sacerdote jesuita era un hombre libre, que no tenía que responder ante quienes buscan imponer su voluntad a base de billetes.

Aparentaba menos años de los que tenía, el próximo septiembre cumpliría los 78 y aunque de acuerdo con el derecho canónico se tuvo que retirar oficialmente al cumplir 75 años, él seguía predicando.

Como muchos de los sacerdotes en Puebla, su cercanía con los fieles lo colocó en una situación de vulnerabilidad y hace dos años se enfermó de Covid. Desde entonces su salud se fue minando, así que tuvo que regresar a su natal Teziutlán, donde era cuidado por su familia.

El Padre Nacho fue sacerdote por convicción y siguiendo el ejemplo de "Los Curas del Parral", que fueron prácticamente expulsados de Puebla por intervención de los grupos de la derecha poblana que los acusó con Juan Pablo II de ser "rojos", él también decidió que viviera de su sueldo como catedrático y no tocaría las limosnas que daban los fieles.

Una decisión que le ganó más de una enemistad, pero que demostraba el sentido y la vocación que él sentía. El día de la toma de posesión del arzobispo, Víctor Sánchez, al término de la misa, tomó el martillo de bronce con el cual se había abierto la Puerta del Perdón en catedral, y dijo "con este le tenemos que dar al Peje".

En los años siguientes continuó siendo crítico del proyecto de nación que propuso e impuso Andrés Manuel López Obrador. Para el padre, la oferta de "primeros los pobres" no bastaba ni se veía reflejada en acciones concretas para combatir la pobreza y darle mejores oportunidades a los más desprotegidos.

Otras de las anécdotas que muchos poblanos y turistas recordarán es que ante la falta de asistentes a las iglesias los domingos, para escuchar la misa y comulgar, él decidió llevar la *palabra del señor* a donde se congregaban las familias y los amigos.

Así llegó, varios fines de semana, al balneario Agua Azul en donde sin complejos oficiaba su misa y los pasantes, en traje de baño, recibían la comunión.

Como la mayoría de los jesuitas, el Padre Nacho tenía una amplia cultura y una enorme necesidad de hacerse escuchar. Así llegó a los medios locales y nacionales. Fue un colega en el periodismo, ya que se convirtió en comentarista y articulista.

De esos padres como él, la iglesia católica siempre necesitará. Son ejemplo de vida y una muestra de que la humanidad aún tiene esperanza.

De mis recuerdos personales, dos imágenes de Nacho marcan mi mente, una de hace 42 años cuando me dio mi primera comunión en el *Instituto Oriente* y la otra es su infaltable presencia en los vestidores del Puebla, principalmente en los campeonatos y partidos importantes.

Una franja azul en su sotana y tatuada en el cuerpo portó durante su casi ocho décadas de vida.

Sin duda, se nos va un Padre a *toda madre*.

Te puedes ir con la tranquilidad del deber cumplido. Descansa en paz querido Nacho.

# POLÍTICA

## RESABIO



CARLO E. NÚÑEZ  
AGUILERA

### Leyendo los posos de café poblano

Habrás escuchado de la taseomancia, aquel arte adivinatorio que busca anticipar el porvenir mediante la lectura interpretativa de los sedimentos del café. En estos últimos días las lecturas han sido variadas.

Iniciamos con una ventana cerrada, presagio funesto, que se materializó con el fallecimiento de Don Honorio Cortés López a los 87 años. El originario de Pantepec fue un destacado servidor público, lo mismo federal que local, con una importante trayectoria en el campo, el magisterio y la cafecultura poblana. Su capacidad agropecuaria se vio especialmente reflejada por su paso como titular de Fomento Agropecuario del estado, en el lejano 1991, además de su libro "Café, riqueza y miseria", publicado hace tres años, donde se generó una importante radiografía del café en las tres zonas productoras de la entidad.

Mostrándose junto a la ventana podemos ver árboles, símbolo favorable a la prosperidad, que nos recuerdan que el hijo de Don Honorio, Juan Carlos Cortés, se mantiene como director de PROAGRO, líder del sector asegurador agrícola en México y Centroamérica. Además, los Cortés siguen mandando en el café poblano desde sus fincas en Huitzilán de Serdán, ganando repetidamente los más altos premios a las tazas de calidad.

Adicionales inspecciones a la taza nos muestran un coche, auspicioso signo de negocios, lo que podríamos relacionar con la nueva edición de la Cumbre Latinoamericana del Café, que veremos regresar a nuestro estado.

Recordemos que dicho evento, el foro más importante de la región para la cafecultura, ya ha tenido a Puebla como anfitrión durante anteriores administraciones, donde el propio Don Honorio fue homenajeado por su trayectoria. Aunque el evento fue tachado como excluyente por la actual titular del campo poblano, Ana Laura Altamirano, lo veremos regresar al Centro de Convenciones hacia finales de noviembre de este año.

Juzgando con mayor detalle los sedimentos del aromático vemos cadenas, señales inequívocas de engaños y falsedades.

Orondamente el gobierno estatal ha mencionado que el cultivo del café deja a Puebla mil millones de pesos anualmente, cifra en ríña con la realidad. Las propias estadísticas federales indican que en 2020 el valor fue de 927 millones, para caer a 876 el año siguiente en 2021. Los numerosos problemas de Brasil, principal productor global de café, han disparado los precios este año, pero por ahora no tenemos otros datos.

Le acompaña a este número otra temeraria declaración de la estatal Secretaría de Desarrollo Rural, el incremento de la producción de café entre 2019 y 2022, con un fantástico sesenta por ciento.

Esta estimación representaría en cifras pasar, de acuerdo a la propia dependencia, de 137 a 227 mil toneladas en menos de tres años. Para dimensionar, esta apreciación no solo cuadruplica el crecimiento previsto por la federación, pero nos pondría al *tú por tú* con Veracruz, actual segundo lugar nacional en producción.

Interpretar el café es un viejo arte moro, que traducido del árabe podríamos leer como *"qira'at alfinjan"*, y parece que fingir es precisamente lo que se está haciendo con los dígitos del café poblano.

Nubes en una taza nos advierten de asuntos económicos sin aclarar, faltará ver los números finales del ejercicio 2022 para una valoración final. Ahora, si el número llegase a ser real la ronda de aplausos a la política pública será atronadora, pero por ahora las cifras parecen más agua de calceín que un digno café.

## Publican en el POE el tabulador de honorarios para abogados en Puebla

Se aplicará en caso de que no exista contrato, pacto o convenio entre el cliente y su defensor. Con ello se busca evitar abusos, refirió con anterioridad el gobernador, Miguel Barbosa.

Giovanni Góchez Jiménez  
Fotos Agencia Enfoque / Especial

Fue publicado el tabulador de la Ley de Aranceles para el cobro de honorarios de los Abogados o Licenciados en Derecho del Estado de Puebla, que aplicará en caso de que no exista contrato, pacto o convenio por escrito entre el cliente y su defensor.

En él se establece que, podrán tener mejores ingresos, aquellos profesionistas que cuenten con un grado de estudios superiores a la licenciatura, por lo que cada título supondrá incrementos del 1 al 3 por ciento en sus percepciones.

Los honorarios se encuentran regulados en la Unidad de Medida y Actualización (UMA) y solamente podrán ser exigidos por profesionistas con título y cédula profesional expedidos por la Dirección General de Profesiones de la Secretaría de Educación Pública (SEP).

Cabe mencionar que el artículo 9 de la legislación, establece: "No se cobrarán honorarios ni costas procesales por las promociones que fueren desechadas por incorrectas o improcedentes por el Juez competente".

Para su entrada en vigor, la ley fue publicada en la edición vespertina del Periódico Oficial del Estado (POE) del viernes 1 de julio.

### Los aranceles

Por leer análisis y documentos de cualquier clase, de hasta 10 fojas, el abogado podrá cobrar 5 UMA, y en caso de excederse, será el 5 por ciento por cada hora.



La realización de un escrito irá de las 5 a las 20 UMA, de acuerdo con su extensión.

Cada cita, emplazamiento, requerimiento, notificación o diligencia, costará 20 UMA, mientras que el desahogo de pruebas será de 100 unidades.

Respecto a los escritos de demanda o contestación en caso de negocios, se cobrarán tasas de acuerdo con la importancia del asunto.

En los casos de los juicios en los que no haya una cuantía determinada, el valor que pondrá el abogado a sus servicios estará entre los 70 y 200 UMA.

Si el profesional debe salir de su lugar de residencia a petición del cliente, además de sus honorarios, se le deberán pagar de 10 a 30 unidades por día, sin contar los viáticos.

### Límites a juicios

En los juicios en materia civil, mercantil, familiar, laboral o los que se equiparen, que hayan sido trabajados desde su inicio hasta su conclusión por pago, convenio, o sentencia, los licenciados cobrarán cuotas de cero a seis mil 135 UMA y tasas de 2 al 20 por ciento, de acuerdo con su importancia en Unidad de Medida de Actualización.

En caso de que el asunto no tenga una cuantía establecida, los honorarios no podrán exceder los dos mil 500 UMA.

### Sistema tradicional

Por solicitar y obtener la libertad bajo caución en el Sistema Mixto o Tradicional, el abogado devengará de 70 a 170 UMA, según la gravedad del delito y que la pena privativa de la libertad no exceda de un año. En caso contrario, por cada año de exceso tendrán derecho a cobrar 20 UMA.

Además, por solicitar y obtener la libertad por desvanecimiento de datos, de 70 a 170 UMA, según la gravedad.

### Más ingresos

Con la obtención de un grado de estudios superior a la licenciatura, los abogados también tendrán la posibilidad de cobrar mejores tarifas.

De acuerdo con el tabulador, sus ingresos quedarían de la siguiente forma: Por cada diploma de especialidad que esté debidamente registrado, podrán aumentar en un 1 por ciento sus ingresos; en un 2 por ciento por título y cédula profesional de maestría, además de un 3 por ciento por cada doctorado comprobado con documentación.

8 (Edición Vespertina) Periódico Oficial del Estado de Puebla Viernes 1 de julio de 2022

### CAPÍTULO SEGUNDO DE LOS PROCEDIMIENTOS SEGUIDOS EN FORMA DE JUICIOS

ARTÍCULO 24. En los juicios en materia civil, mercantil, familiar, laboral o los que se equiparen, desde su inicio hasta su conclusión, por pago, convenio o sentencia ejecutoriada, se cobrarán las siguientes cuotas y tasas de acuerdo con la cuantía del interés del negocio:

Interés del Negocio (UMA)		Cuota Fija (UMA)	Tasa para aplicar sobre el excedente del límite inferior
Lim. Inferior	Lim. Superior		
0.00	1,100.00	0.00	20%
1,100.01	10,500.00	220.00	10%
10,500.01	110,000.00	1,160.00	5%
110,000.01	En adelante	6,135.00	2%

ARTÍCULO 25. En los juicios civiles, penales, laborales u otros equiparables que no tengan una cuantía determinada, los honorarios no podrán exceder de 2,500 UMA según la importancia del asunto, la extensión, los trabajos que se presenten, el tiempo dedicado y el beneficio obtenido.

# POLÍTICA

## EL PALACIO DE LAS INTRIGAS

CONTACTO@INTOLERANCIADIARIO.COM



### Dos Bocas podría afectar a poblanos



Durante la inauguración de la refinería de Dos Bocas, Tabasco, se dio a conocer una noticia que impactará a comunidades en Puebla. Se trata del nuevo trazo del gasoducto Tuxpan-Tula, que pasa por territorio poblano.

El anuncio fue hecho por el director general de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), Manuel Bartlett Díaz, quien dijo que así se atiende a una instrucción presidencial de no afectar a poblaciones indígenas ni pueblos.

Hasta enero de este año, el gasoducto tenía su trazo por localidades de Huauchinango y Xicotepéc, de las que cinco son indígenas.

Sólo falta que la autoridad federal ofrezca detalles para saber si realmente la obra dejará de ser un problema para los poblanos de esta región. (GGJ)

### Socorro, nuevamente a escena



La exdiputada local Socorro Quezada ya levantó la mano para presidir Morena. Ahora estará en la contienda del 6 de agosto, aunque primero deberá ser avalada en las asambleas distritales.

Indudablemente, la política feminista será dolor de cabeza para los demás aspirantes ya que cuenta con las tablas, pero sobre todo con la coherencia ideológica.

No por algo la expulsaron de un partido que se viró hacia la derecha como lo es el PRD. (FSN)

### Los Mier mantienen control en UTTECAM



A pesar de lo denigrados que están los integrantes de la familia Mier en Tecamachalco, no dejan de meter las manos en todos lados y más si hay dinero.

Apenas presentaron a su operador político, Mauricio Rodríguez Clemente, en la figura de director de administración y de finanzas de la UTTECAM, quien reconstruyó a familiares de los Mier, como Cristina Bañuelos.

Vaya familia. (SVC)

### ¿Qué quieren los invasores del Capulín?



¿A qué organización pertenecen los paracaidistas que aparecieron de la nada en un amplio predio de El Capulín?

Todavía no se han pronunciado, pero quieren negociar con el ayuntamiento capitalino algo que es innegociable.

Todo parece indicar que esa gran extensión de terreno es una zona de la Federación porque la ocupación se encuentra al lado de las torres de energía eléctrica de alta tensión.

Que alguien les avise que el gobierno municipal no tiene ni voz ni voto. (JAM)



## Piden desconcentrar trámite de no antecedentes penales

Las constancias se entregan solamente en la capital del estado, por lo que habitantes de otros municipios deben hacer el viaje para obtener el documento.

Francisco Sánchez Nolasco  
Fotos Agencia Enfoque



El diputado por el Partido del Trabajo (PT), Miguel Octaviano Huerta Rodríguez, pidió a la Fiscalía General del Estado (FGE) expedir la constancia de no antecedentes penales a través de las unidades de investigación de sus cuatro fiscalías, ya que se ha convertido en un documento básico para conseguir empleo.

Explicó que hay gente que se ha acercado a su bancada para pedir apoyo en el trámite, pues al llevarse a cabo en una oficina, se ocasionó un *cuello de botella*.

Añadió que la FGE simplificó el servicio, al ajustar el sistema de citas a las nuevas tecnologías, lo que permitió tener mayor disponibilidad en los horarios y reducir el tiempo de espera a 48 horas, además de facilitar el pago.

Huerta Rodríguez aceptó que estas acciones han tenido un

impacto positivo en la ciudadanía, aunque para obtener el documento es necesario acudir a la capital poblana, tal y como se señala en la Ventanilla Digital del Gobierno de Puebla.

En los requisitos se establece que la documentación deberá ser entregada única y exclusivamente en Oficialía de Partes de la Fiscalía General del Estado, ubicada en Boulevard Héroes del 5 de Mayo y 31 Oriente, sin nú-

mero, en la colonia Ladrillera de Benítez.

Aceptó que, lo anterior, representa un obstáculo para las personas que residen en los municipios lejanos a la capital, por lo que tienen que pagar el viaje y la expedición de la constancia, que este año es de 275 pesos.

El legislador por Xicotepéc expresó que, por ello, el acercamiento del trámite de la Constancia de No Antecedentes Penales ha sido un reclamo social continuo, pues en otros tiempos, se podía hacer en las regiones.

Insistió en que es necesaria la implementación de acciones que acerquen el trámite a la ciudadanía, por lo que propuso a la FGE, a través de las unidades de investigación de sus cuatro Fiscalías de Investigación Regional, que proporcione el servicio de trámite.

Añadió que también se podrían echar mano de los Centros Integrales de Servicios del estado, para facilitar su expedición para los poblanos.



# POLÍTICA

## Solicita Micalco un día más para interponer recursos ante el TEEP

Actualmente la ley solo permite 72 horas para la presentación de pruebas sobre violaciones a la ley electoral, por lo que el legislador pidió que el plazo aumente 24 horas.

Francisco Sánchez Nolasco  
Fotos Agencia Enfoque

El diputado local, Rafael Micalco Méndez, advirtió que el plazo de tres días que fija el Código de Instituciones y Procesos Electorales del Estado de Puebla, para interponer un juicio por violación a la ley, permite que algunos responsables se evadan de ella.

Comentó que en su experiencia como presidente del Partido Acción Nacional (PAN), hay un tiempo muy limitado para presentar los recursos, y recordó que cuando se dio el caso de las afiliaciones pirata, tuvo sólo 72 horas para reunir miles de documentos.

Expresó que lo mismo ocurre con los comicios, ya que se dan pocas horas a los partidos para

que reúnan las pruebas de alguna irregularidad.

Recordó que para tutelar los derechos político-electorales existe un sistema que contempla la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral, a fin de garantizar los principios de constitucionalidad y legalidad de los actos y resoluciones, dar definitividad a las distintas etapas de los procesos, y garantizar la protección de los derechos políticos de los ciudadanos.

Precisó que esto lo dispone la fracción VI, del artículo 41 Constitucional. Es decir, dicha ley detalla los procedimientos para la interposición de diversos juicios y recursos, como los de revisión, apelación, reconsideración y los juicios de inconformidad, de re-

visión constitucional, para dirimir los conflictos o diferencias laborales entre el INE y sus funcionarios, así como para la protección de los derechos político-electorales del ciudadano.

Añadió que estos mecanismos de impugnación combaten distintos tipos de actos, provenientes de autoridades en materia electoral, que se estiman violadores de los principios, derechos, reglas o procesos comiciales.

Reiteró que de ahí la importancia de que exista un código que esté en concordancia con la normatividad federal en materia de medios de impugnación electoral.

Comentó que es una armonización a la legislación federal, y no una reforma electoral la que se necesita.



## Agenda Política de México

Crónica del año político

- Estadísticas
- Biografías políticas
- Directorios de Gobierno:
- Gobierno Federal
- Gobiernos Estatales
- Gobierno de la Ciudad de México
- Presidencias Mpales



Fragmento de la obra "Si Juárez no hubiera muerto" / José García-Oviedo / 1996 / CONACULTA

- Senadores y Diputados
- Suprema Corte de Justicia de la Nación
- Paraestatales
- Desconcentrados
- Autónomos
- Partidos Políticos
- Embajadas

81 83 44 05 40 / agenda\_politica@hotmail.com

# POLÍTICA

## Acepta Socorro Quezada que irá por la dirigencia de Morena

La experredista afirma que es militante del movimiento desde hace cuatro años, lo que puede demostrar con notas periodísticas e imágenes de 2018.

Francisco Sánchez Nolasco  
Fotos Agencia Enfoque

La ex diputada local y ex dirigente estatal del PRD, Socorro Quezada Tiempo, anunció que luego de que se compruebe su militancia en el Movimiento Regeneración Nacional (Morena), buscará, el 6 de agosto, presidir ese instituto político.

Indicó que su trabajo siempre ha sido en la izquierda, afiliándose al Partido Socialista Unificado de México (PSUM) en 1986, cuando contaba con 16 años, además de que en 1989 se fue a la izquierda social en la Organización Indígena Totonaca (OIT) de la Sierra Norte.

Sobre si se trata de una revancha su participación en el proceso interno de Morena, dijo que en la política no se puede andar con rencores, sino con convicciones, lo que le habría valido su expulsión del sol azteca en 2018, ya que nunca estuvo de acuerdo en las alianzas con la derecha.

Recordó que actualmente se lleva a cabo el proceso de inscripción para armar las listas de 200 hombres y 200 mujeres que participarán en las asambleas distritales, pues de ahí saldrán los integrantes del Consejo Estatal, siendo 10 por distrito.

Explicó que cada uno deberá comprobar su militancia y, en su caso, están las notas periodísticas e imágenes de 2018, cuando participó en una conferencia de prensa acompañada de las hoy diputadas Tonantzin Fernández Díaz y Nelly Maceda, apoyando a Morena.

Precisó que también hay videos en los que antes de que la desconocieran como presidenta del PRD, le pidió al hoy presidente de la república, Andrés Manuel López Obrador, ir en alianza en Puebla para frenar a la dere-



cha, en esos momentos, manejada por Rafael Moreno Valle.

Sostuvo que son cuatro años de militancia en Morena, que iniciaron después de que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, ratificó su expulsión del PRD.

Reconoció que aprovecha la coyuntura, aunque sabe que la política es de largo plazo.

Respecto a la relación con los diferentes grupos de Morena, aseguró que con ninguno tiene problemas, además de que está convencida de que todos deben

estar unidos para 2024, porque el embate de la derecha para recuperar el poder ese año, será con todo.

De su relación con el gobernador Miguel Barbosa Huerta, dijo que es de respeto y que es un importante cuadro de Morena, además de que respeta los procesos internos del partido.

Finalmente, declaró que los adversarios están en la derecha, y son ellos los que se encargan de destruir los proyectos de la izquierda, como ocurrió cuando se apoderaron del PRD.



## Acusan a Alcántara de dinamitar alianza PAN-PRD

El líder estatal del sol azteca, Carlos Martínez Amador, dijo que la posición del legislador es por problemas que tiene al interior del blanquiazul.

Francisco Sánchez Nolasco  
Fotos Agencia Enfoque

El presidente estatal del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Carlos Martínez Amador, sostuvo que hay una relación de respeto con sus homólogos Augusta Díaz de Rivera, del PAN, así como con Néstor Camarillo, del PRI, para concretar la alianza electoral para 2024.

Sin embargo, lamentó que el coordinador de los diputados locales del PAN, Eduardo Alcántara Montiel, en 2021 se haya comprometido a hacer suya la agenda del PRD en el Congreso del Estado, donde no tienen representación, y ahora busque la división, al indicar que los aliados ya no son rentables para el panismo.

Recordó las mesas de trabajo entre los presidentes de los partidos que conformaron Va por Puebla, por lo que criticó que el legislador busque dinamitarlas, por problemas internos del blanquiazul.

Señaló que ninguno de los tres partidos puede ganar solo la elección a la gubernatura en 2024, aunque posiblemente les alcance para la capital.

Pidió que se elimine la soberbia y el menosprecio hacia los aliados, aunque insistió en que, hasta el momento, Alcántara Montiel es una voz, porque la presidencia del PAN está

abierta al diálogo. El dirigente perredista dijo que ese instituto se abrirá a los jóvenes, empresarios y mujeres que tengan aspiraciones para 2024.

Indicó que uno de los problemas de los partidos es que en ocasiones son fundados por jóvenes, pero una vez que tienen el registro y se da la participación, cierran las puertas.

Reiteró que, en el proceso de renovación, el PRD recibirá a nuevos cuadros que lo ayuden a competir.

Subrayó que el objetivo es que asuman la ideología del partido y tengan la posibilidad de acceder a las candidaturas.

Por su parte, el presidente de la Mesa Directiva del Consejo Estatal del PRD, Arturo Loyola González, al hablar de la posición del diputado panista, expresó, "Eduardo Alcántara Montiel, sus declaraciones, además de inapropiadas e imprudentes, resultan innecesarias".

"A 24 meses de poder cambiar el rumbo de nuestro país construyendo una gran alianza, sus palabras no ayudan. Son momentos de sumar y no de restar, de multiplicar y no de dividir y mucho menos de pelear".

Arturo Loyola dijo que no se puede demeritar a ningún partido, sobre todo cuando hay un adversario enfrente que está causando severo daño al país, y quiere acabar con la oposición.



# SALUD

## ASIMETRÍAS

@RGOLMEDO  
RGOLMEDO51@GMAIL.COM  
PALABRA DE MUJER ATLIXCO  
ROCIOGARCIAOLMEDO.COM  
ROCÍO GARCÍA OLMEDO



### Datos y recursos públicos

"La muerte materna es el fallecimiento de una mujer durante el periodo de embarazo y hasta 42 días después del parto o del término de la gestación, con independencia de la duración y el lugar de la misma, debido a cualquier causa relacionada con el embarazo o agravada por el mismo o su manejo, pero no por causas accidentales o incidentales." (OMS)

Conseguir una atención materna de calidad es sin duda un reto en la salud, tanto en nuestro país, como en nuestra entidad federativa e incluso globalmente.

Convertirlo en realidad es responsabilidad en mayor medida del sistema de salud pública, derivado de que en todos los casos, las causas que originan la muerte de las mujeres, son totalmente evitables y tratables.

En base a estimaciones del Observatorio de Mortalidad Materna (OMM) algunas causas son: por hemorragias, más de la mitad de ellas; hipertensión, septicemia, eclampsia, embarazo ectópico, o abortos inseguros, entre otros.

Por ello los que saben del tema señalan que la condición es tener un sistema de salud de calidad, al que todas las mujeres tengan acceso, y una atención materna, cuando menos la básica.

Justo es este el problema en nuestro país, nuestro muy deteriorado sistema de salud pública no ha podido ni siquiera contar con medicamentos básicos para la población que "atiende", y por supuesto y como casi siempre sucede, la mortalidad materna se concentra en las mujeres y en las zonas más vulnerables.

Sostienen los expertos/as, que hay dos condiciones que deben tenerse presentes siempre para su atención: Contar con Datos de Calidad sobre la determinación de causas de mortalidad y morbilidad materna; de manera que se pueda monitorear los progresos en la reducción de la mortalidad materna; y, Recursos públicos para la toma de decisiones de política pública, por supuesto evaluables y con claridad en la rendición de cuentas. (Menéndez y Lucas, 2021).

En México las cifras de mortalidad aumentaron durante la pandemia, el Observatorio de Mortalidad Materna en México (OMM) reporta que entre el 2020 y el 2021 en el mismo periodo la cifra se incrementó en 152%.

El esfuerzo del análisis de datos que informa la Dirección General de Epidemiología (DGE), van siendo publicados por el Sistema de Indicadores de la OMM. Hace unos días justamente acaban de difundir los datos de la semana epidemiológica 25, del presente año 2022.

Puebla aparece con un reporte de 17 muertes maternas y estamos entrando apenas a la segunda mitad del año. Durante todo el año 2021 Puebla reportó 24.

De ahí la urgencia de atender este problema.

Si partimos de la base de que en México ha aumentado la pobreza y la pobreza extrema en estos últimos tres años y que el Sistema de Salud Pública INSABI que desplazó al Seguro Popular, pero que ahora es desplazado por IMSS-Bienestar que es la "nueva" propuesta de este Gobierno federal que no acaba de definirse y mucho menos de consolidarse; por sí solos ambos representarían ya un grave obstáculo que coloca a las mujeres, a las niñas y adolescentes en graves riesgos a su salud en general pero específicamente a su salud materna y sus derechos sexuales y reproductivos; hay que otorgar los recursos públicos para construir el andamiaje de herramientas que les permitan superar esos obstáculos.

Datos, a la vista.  
Recursos públicos para otorgar una atención materna que prevenga muertes de mujeres, niñas y adolescentes son necesarios.

## Más contagios, pero hay menos hospitalizaciones en "quinta ola"

Los nosocomios de la entidad registraban 28 personas internadas por el virus, dio a conocer la Secretaría de Salud.

Giovanni Gómez Jiménez  
Fotos Especial /  
Agencia Enfoque

Aunque desde el 23 de junio los contagios de covid-19 se han incrementado con la "quinta ola" en el estado de Puebla, las hospitalizaciones a causa de la enfermedad se mantienen estables y no han alcanzado ni la treintena, de acuerdo con información de la Secretaría de Salud.

De 271 casos de coronavirus reportados el 23 de junio, la entidad pasó a 710 el 24 de junio y a 428 el último día de ese mes.

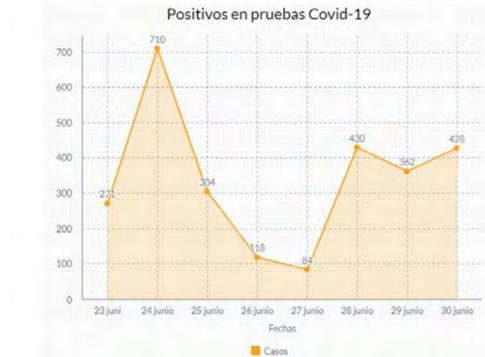
Sin embargo, a diferencia de los picos registrados en otros meses de la pandemia iniciada en febrero de 2020, el número de personas infectadas no ha crecido a la par de los internamientos en nosocomios.

Desde el 23 de junio, el promedio de hospitalizaciones por covid-19 es de 17 personas. La jornada que más hubo, fue el 30 de junio con 28.

Además, desde esa fecha y hasta el reporte del 1 de julio, la Secretaría de Salud de Puebla solamente dio a conocer la existencia de pacientes graves los días 23 y 30 de junio.

Respecto a los casos activos, el mes cerró con tres mil 154, con presencia en 64 de los 217 municipios de la entidad. En las últimas dos semanas no han ocurrido fallecimientos por el virus, agregó la dependencia.

Las autoridades sanitarias del estado confirmaron que, de acuerdo con sus proyecciones, en la segunda quincena de julio habría hasta 800 contagios diarios de covid-19 en Puebla, por lo que pidieron a la población extremar precauciones para evitar su transmisión, principalmente en espacios cerrados y con poca ventilación



# SALUD

## LA PASARELA

@CASTILLOLOYO  
JCASTILLO@INTOLERANCIADIARIO.COM



JORGE CASTILLO

### Claudia y Nacho: el enemigo de mi enemigo...

Hace unas semanas les señalábamos que Ignacio Mier Velazco, tendría que buscar una excusa para hacer giras. Luego de utilizar la Reforma Energética como pretexto.

Luego se le vino encima un escándalo de lavado de dinero y ya nadie pensaba que volvería a buscar la gubernatura con su promoción en los municipios.

Sin embargo, nuevamente el diputado federal Mier Velazco, agarró una excusa para continuar con sus giras por el estado.

Aunque usted no lo crea, no deja de soñar con ser gobernador de Puebla.

Y es que su sueño sigue a pesar del escándalo en el que se vio inmiscuido al ser socio del diario Cambio, cuyo director Arturo Rueda, fue detenido y está en prisión bajo varios procesos, entre ellos el de lavado de dinero.

Dicen que el legislador, anda presumiendo con voz baja, que ha logrado acuerdos a nivel federal, para no ser tocado.

Por lo tanto, ahora reiniciará giras de trabajo nuevamente con la excusa de la Reforma Electoral, tal como lo hizo con la Energética.

Lo no tan raro es que las giras solo las hace al interior del estado de Puebla y no a nivel nacional, ya que todos saben sus intenciones.

Lo cierto es que mientras se placea y pone sus mejores sonrisas y poses, su amigo y socio de años, Arturo Rueda la sufre y seguirá sufriendo en prisión, sin saber hasta cuándo estará así, ya que las indagatorias siguen.

En tanto, este sábado Mier Velazco inició campaña en el corazón de la ciudad de Puebla, donde con Claudia Rivera Vivanco, mandaron un mensaje de que ya están juntos.

Claro hubo acuse de recibo en Casa Aguayo.

Y es que después de que ambos se levantaran la mano con dicho pretexto, se dice que ambos acordaron protegerse mutuamente y hacer un equipo con miras al 2024.

Al fin, ambos políticos de Morena, se han autocalificado enemigos del gobernador Miguel Barbosa y piensan hacer cohesión o unidad para fortalecerse.

Se dice que ya hubo negociaciones entre ambos: 1-Mier iría a la gubernatura 2-Claudia, se conforma con buscar nuevamente ser alcaldesa de Puebla.

Aunque dejaron en claro que todo sería conforme a las encuestas, por ejemplo, si Claudia está más fuerte que Mier, ella iría.

Claro, que le cumple es otra cosa.

Lo raro de la dupla, es que se le olvidó de pronto a la alcaldesa que Ignacio Mier es socio o patrón del Diario Cambio, desde donde con Arturo Rueda, como director, la golpearon constantemente.

Incluso acusaba constantemente a dicho rotativo y a su director de violencia política de género en su contra.

Ahora alzar la mano de uno de estos atacantes (directa o indirectamente), simplemente muestra que la política es el arte de comer porquería, sin hacer gestos, sonreír y hasta alzar las manos.

Finalmente, el enemigo de mi enemigo, ya es mi amigo.

Tiempo al tiempo.



## Van 9 planillas por el Sindicato de Salud

La Sección 25 del SNTSA tendrá elecciones el próximo 18 de julio; el grupo ganador estará al frente de la organización por el periodo 2022-2026.

Jorge Castillo  
Fotos Agencia Enfoque

Un total de nueve planillas contendrán por la dirigencia del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Secretaría de Salud (SNTSA) Sección 25, para el periodo 2022-2026.

La última planilla en registrarse fue Circulo Naranja, encabezada por la enfermera Iris Salazar Quintero, quien prometió dar continuidad al trabajo de la actual líder sindical, Patricia Parra Maldonado.

Por su parte, la lideresa busca la reelección a través de la representación Circulo Blanco, por lo que ofreció ser la voz de sus compañeros.

Hasta el momento se han registrado nueve planillas para competir por la representación sindical, que en menos de 15 días tendrán que visitar las 10 jurisdicciones sanitarias de la Sección 25 en el estado de Puebla.

Entre las jurisdicciones destacan: Huauchinango, Puebla, Chignahuapan, Zacapoaxtla, El Seco, Huejotzingo, Izúcar de Matamoros, Acatlán de Osorio, Tehuacán y Tepexi de Rodríguez.

El pasado martes 28 de junio inició la renovación del Comité Sindical, con la lectura de la convocatoria que fue entregada a los 83 delegados, quienes deberán distribuirla a la base trabajadora.

En representación del líder nacional Marco Antonio García Ayala, el coordinador de Enlace



Electoral del SNTSA, Ignacio Romero Valdez, informó que la organización adoptó todos los cambios de la Ley Federal del Trabajo para llevar a cabo la elección para el periodo 2022-2026.

Agregó que el proceso estará vigilado por el Órgano Nacional Autónomo de la Comisión Nacional Electoral, presidido por Francisco Becerril Chimal y supervi-

sado, en apego a la norma estatutaria, por el Consejo Nacional de Honor y Justicia, presidido por Mario Villalobos García y la Comisión Nacional de Vigilancia con Maricela Rojo Cruz, al frente.

Por lo anterior, invitó a todos los sindicalizados a ejercer su derecho de elegir o ser elegidos mediante el voto libre, directo y secreto, el próximo 18 de julio.





# EDUCACIÓN

## Fustigan lineamientos para designar becas federales

El proceso de soporte a la investigación se volvió caótico desde llegada de la 4T, dentro de los campos de la exploración que encajen en el modelo neoliberal no tendrán apoyos: Ibero.

Samuel Vera Cortés  
Fotos Es Imagen

A partir de la llegada de la 4T al gobierno mexicano y antes de definir estas vías que ahora se tienen más claras, todo el proceso de becas se volvió caó-

tico, y en este momento ya estamos viendo como que todo fluye.

Así lo aseguró la académica de la Dirección de Investigación y Posgrados de la Ibero Puebla, Laura Angélica Bárcenas Pozos, que aclaró, "dentro de las medidas, los campos de

la investigación que encajen en el modelo neoliberal no tendrán apoyos".

Sin embargo, las becas federales que se entregan a través del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), se encuentran, otra vez en la misma dinámica de antes, "de hacer varias llamadas, de escribir varios correos, pero se va resolviendo la situación".

Recientemente, dijo la académica, hay algunos campos en que ya no va a haber becas, por lo menos en los próximos años, mientras este gobierno se mantenga en la cabeza del país.

Los campos en los que no habrá apoyo, reiteró Bárcenas Pozos, son las asociadas a estudios del neoliberalismo, los campos económicos administrativos.



Si el enfoque del programa tiene una tendencia neoliberal, no entran a los programas de becas del CONACYT, aunque puede ser que tenga de otra línea.

Destacó, por ejemplo, las de economía social, eso es probable que entren, pero depende del enfoque del programa, "solo queda estar atentos a todos los comunicados del CONACYT porque las cosas están cambiando de manera permanente".

Lo que dejó en claro la académica de la Ibero Puebla, es que los programas de apoyo en becas van a seguir y es más probable que se privilegiarán programas de universidades públicas y programas relacionados y asociados con estas necesidades sociales establecidas por el gobierno.

Laura Angélica Bárcenas, dijo, que se sabe, que son necesidades latentes, que urge atender, pero no sabemos si van a recibir su solución desde lo que se investiga o de lo que se hace en estos programas, "que son cosas muy diferentes".

El problema ahí dijo, es que los programas tienen temporalidades y los problemas no, por eso, aunque el acceso a las becas CONACYT es ágil, recomendó considerar que todo con CONACYT siempre es un poco lento, hay que hacer varias llamadas y hay que escribir varios correos.

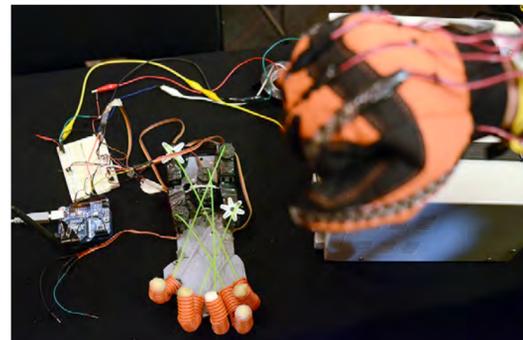
"y aunque siguen apareciendo manuales sobre cómo fun-



ciona la plataforma CONACYT, con cambios permanentes, pero los manuales funcionan bastante bien".

Lo que hacen en la Ibero Puebla, aclaró, es dar los patrones a los estudiantes que quieren estudiar una beca para que no se pierdan, para que hagan las cosas en tiempo y forma, nos vamos comunicando con ellos para que hagan los trabajos que necesitan".

La ventaja, destacó, es que van aprendiendo en el camino, pero la plataforma no es diferente a la anterior, pero si tiene sus detalles, "hay tranquilidad en que van a seguir los apoyos de becas CONACYT pero van a reducir los campos en los que inciden".



## Maestría en Periodismo y Comunicación Política

IMEP

INSTITUTO MEXICANO DE PERIODISMO

Periodo de Admisión:

**22 de Junio al 15 de Julio**

**Modalidad:** Presencial.

**Duración:** 2 años.

-BECAS DISPONIBLES-

\*CONSULTA LAS BASES EN

[www.imepuni.com](http://www.imepuni.com)

Escanéa para recibir más información:

# EDUCACIÓN

## Preocupa a rectora el poder de contagio en quinta ola de Covid

Afirmó que el porcentaje de positividad de sospechosos de tener SARS-CoV-2 es del 85 por ciento y aún no se llega a el pico más alto, por lo que hizo un llamado a no bajar la guardia.

Samuel Vera Cortés  
Fotos Cortesía / Agencia Enfoque

En la actualidad, ocho de cada 10 casos sospechosos por SARS-CoV-2 son positivos, dijo la rectora de la BUAP, Lilia Cedillo Ramírez.

En la quinta ola del nuevo coronavirus, son confirmados como positivos 85 de cada 100 casos sospechosos, informó la rectora de la BUAP y experta en Microbiología.

En entrevista para la radio de la universidad, la académica dijo que lo anterior representa un alto porcentaje de transmisibilidad, por lo que hizo un llamado a no bajar la guardia.

"Ya el pasado jueves, el porcentaje de positividad que teníamos en sospechosos era del 85 por ciento, que es muy alto", apuntó.

Cedillo Ramírez dejó entrever que el porcentaje mencionado, a pesar de ser elevado, no sería la cresta de la quinta ola, porque en pasadas ocasiones también se



pensaba que ya se había alcanzado el pico y no fue así.

Exhortó a las y los poblanos a evitar las reuniones en el periodo vacacional que se aproxima, con el propósito de reducir los contagios.

"A veces nos cuidamos de la gente extraña, pero con la familia bajamos la guardia", sostuvo.

Manifestó su preocupación por la quinta ola de Covid-19, remarkando que los casos positivos por SARS-CoV-2 han crecido exponencialmente.

"Uno lo nota en el aspecto laboral, empiezas a ver que empie-

za a haber una persona enferma, luego otra y luego otra", señaló.

Descartó que el virus desaparezca con tan solo decretarlo, esto al referir que hay mucha gente que tiene ese tipo de creencias erróneas. "El virus no entiende de los decretos", dijo.

Sostuvo que el hecho de que se hayan eliminado los semáforos de riesgo epidemiológico no significa que el SARS-CoV-2 haya desaparecido.

Si bien reconoció que la vacunación influye para combatir la enfermedad aludida, también indicó que los mexicanos deben ser

socialmente responsables, alegando que a veces se sienten superhéroes y son descuidados.

Manifestó su beneplácito porque se aplique la inoculación a niños de cinco a 11 años, explicando que eso ayuda a tener un mejor control del virus.

"El hecho de que un grupo de edad no está vacunado, le abre la puerta para que sean transmisores de la enfermedad en cuestión".

Por eso, destacó que es importante blindar todas las puertas de entrada del virus, "por así decirlo y estar bien prevenidos".



# MUNICIPIOS



SERVICIO GRATUITO

## Aplican exámenes de salud a las mujeres en Quecholac

Lizbeth Mondragón Bouret  
Fotos Cortesía

Con el objetivo de detectar de manera oportuna el cáncer cervicouterino u otros padecimientos, el ayuntamiento de Quecholac invita a las mujeres a practicar diversos exámenes gratuitos en el Centro Integral de Servicios (CIS) de la localidad de Palmarito Tochapán y cuyo servicio se brindará de lunes a viernes de 14 a 15 horas.

De acuerdo con el edil su-

plente, José Luis Peregrina Flores, la campaña para la detección oportuna del cáncer cervicouterino comenzó el pasado domingo 03 de julio de 2022 y concluirá una vez que se acaben los insumos. Los exámenes que se estarán realizando son: Papanicolaou para mujeres de 25 a 34 años y de Híbrido (PCR) para mujeres de 35 a 64 años de edad.

"Las mujeres interesadas deben acudir al CIS de Palmarito con cartilla de vacunación y CURP. Las pruebas se realiza-

rán todos los días hasta terminar los insumos. Es momento de que veas por tu salud", puntualizó el edil suplente a través de sus redes sociales oficiales.

Cabe mencionar que, de acuerdo a las autoridades de Salud, la prueba de Híbrido (CPR), permite detectar el virus del Papiloma Humano (VPH) antes de que genere lesiones en el cuello de la matriz y ha demostrado efectividad de 94 por ciento; con ello, se permite saber si la mujer tiene riesgo de desarrollar Cáncer Cervicouterino.



GIRA DE TRABAJO DE ALCALDESA

## Inician obras de adoquinado en Huexocucapan y Ocoatepec, Atlixco

Fotos Cortesía

La presidenta municipal de Atlixco, Ariadna Ayala, inició obras de adoquinamiento en gira de trabajo por la junta auxiliar de San Juan Ocoatepec, Col. Guadalupe Huexocucapan y juegos infantiles en la Col. Agrícola Ocoatepec.

La edil atlixquense, en San Juan Ocoatepec hizo entrega del expediente al Comité de Obra, hecho que abona a la transparencia y fomenta la participación ciudadana; ahí, reafirmó su compromiso de impulsar el desarrollo de colonia y junta auxiliar del municipio, trabajando para todos, en esta ocasión la calle Cuauhtémoc será adoquinada en una primera etapa que comprende 722.90 metros cuadrados de superficie y 247.71

metros lineales de guarnición, además de la instalación de señalamiento vial.

Después de este acto, Ariadna Ayala se trasladó a la Agrícola Ocoatepec para entregar juegos infantiles en el preescolar de la comunidad, acto seguido, en tanto, la edil visitó la colonia Guadalupe Huexocucapan para dar el banderazo de arranque a la pavimentación de 684 metros cuadrados de superficie de la calle Emiliano Zapata, que comprende también 231 metros lineales de guarnición y señalamiento vial.

Estos eventos estuvieron acompañados de autoridades auxiliares, integrantes del comité de obra y ciudadanos, es así como la presidenta de Atlixco, Ariadna Ayala continúa iniciando obras en cada comunidad y colonia del municipio.



# MUNICIPIOS



## RECORRIDO EN PATINES, BICICLETA Y MÁS Inicia Zacatlán Vía Recreativa por el Paseo de la Barranca

Redacción  
Fotos Cortesía

Con el objetivo de fomentar la actividad física y la convivencia familiar, el Ayuntamiento de Zacatlán llevó a cabo la primera "Vía Recreativa" a lo largo del Paseo de la Barranca, que consistió en un recorrido de esta área sin el uso de vehículos automotores.

A través de la Dirección de Desarrollo Urbano, se organizó esta actividad en la que también participaron otras instancias gubernamentales quienes explicaron, a los visitantes, su labor y los beneficios a los ciudadanos.

El presidente municipal, José Luis Márquez Martínez, resaltó la importancia de este tipo de actividades que fomenta

no sólo el deporte, sino la integración familiar, "veo a familias completas, abuelitos y turistas que hoy están disfrutando no sólo del recorrido, sino de la vista de la barranca y eso es grato para todos, pues las ciudades modernas y ecologistas hoy en día promueven más los traslados sin autos", refirió.

Agregó que este tipo de encuentros se van a replicar en otros espacios públicos de Zacatlán y juntas auxiliares con la finalidad de rescatarlos, pues algunos se encuentran en desuso y pueden ser aprovechados por las familias zacatecas.

Cabe destacar que esta es la primera vez que se lleva a cabo este tipo de encuentros en donde participaron los ciudadanos y turistas del paseo en caminata, bicicleta o patines.

EN AMOZOC

## Entrega edil equipo y uniformes a personal de alumbrado público

Fotos Cortesía

El presidente municipal, Mario de la Rosa Romero, hizo entrega de uniformes y equipo al Departamento de Alumbrado Público, esto con la finalidad de que se brinde un mejor servicio a la población.

Durante la entrega, en su mensaje el alcalde instruyó a todo el personal de dicha área a atender oportunamente los reportes ciudadanos y seguir cumpliendo con un servicio de calidad a los amozoquenses.

Les detalló que el servicio público es una excelente oportunidad de servir al prójimo, por lo cual, deben de hacerlo con dedicación.

Por su parte, el titular del área, Miguel Sánchez agradeció el respaldo del alcalde y destacó que ya han recorrido diferentes rutas por las distintas colonias y juntas auxiliares teniendo buenos resultados, por lo que se pretende seguir trabajando en ese sentido. Asimismo, resaltó el éxito de los recorridos nocturnos.

El protocolo fue en el salón Hermanos Serdán dentro de Casas Coloradas y consistió en la entrega de uniformes, botines, cascos y set de radios de comunicación portátiles, todo de primera calidad.

Cabe destacar que esta acción representa identidad, disciplina, vocación de servicio y dignifica la labor del personal.



# ESPECTÁCULOS

## Julio suena fuerte con lanzamientos musicales del momento y sus artistas

Entre las novedades musicales de este mes encontramos a Mocedades junto a Río Roma, Wisin y Yandel junto a Jhayco y Sech, Naty Botero y Cabas, Anitta.

**Claudia Cisneros**  
Fotos Cortesía

Adentrándonos en el séptimo mes del año, julio, llega con mucho ritmo y sabor; ofreciendo nuevos lanzamientos musicales, donde no pueden faltar los duetos y colaboraciones, sencillos y lanzamientos de nuevos discos. Así también los nuevos valores y consagrados presentan sus propuestas este mes.

### Los lanzamientos

**Mocedades** continúa lanzando sencillos y reversiones de clásicos temas, ahora con "El Vendedor", hace colaboración con **Río Roma** en este tema de

Juan Carlos Calderón y José García Nieto, los arreglos corrieron a cargo de Jacobo Calderón. El Vendedor es el inicio de la segunda etapa de Infinito Duets donde Mocedades prepara una lista de sorpresas con nuevos temas y colaboraciones sorpresas que encantarán al público en general. La canción y video ya está disponible en todas las plataformas digitales y canal oficial de Youtube y Facebook.

**Wisin & Yandel lanzan el tema "Llueve" junto a Jhayco & Sech**, esto como parte de su gira de despedida del icónico dúo Wisin y Yandel. El tema es producido por Sour y forma parte del álbum "La última misión". En cuanto a "Llueve", crea una sensación de nostalgia mientras Wi-

sin canta parte del icónico éxito del 2006 "Nadie como tú". El video fue filmado en Miami bajo la dirección de Daniel Duran.

**Naty Botero lanza su nuevo tema "Despedida" junto con Cabas**, este material ya se encuentra disponible en todas las plataformas digitales. El single es de la autoría de los colombianos que invitan a soltar y terminar con esta canción, las relaciones de una forma tranquila. La canción que nació en Barranquilla en casa del cantante de manera orgánica, cuenta las emociones que se sienten cuando una relación está llegando a su fin. Con una ambientación nostálgica y siendo fiel a su esencia de mostrar lugares y rincones paradisíacos de Colombia, el videoclip de "Despedida" fue filmado en el Santuario de Fauna y Flora Los Flamencos en La Guajira y en la Sierra Nevada de Santa Marta con la dirección de Mario Alzate. "Despedida" hace parte del compilado de canciones que Naty Botero tiene preparado para este año donde además de develar su nueva etapa musical, con sonidos y colores diferentes en sus producciones, se podrá escuchar una artista renovada, con canciones del corazón y genuinas a ella. Junto al nuevo disco la cantautora presentará un documental sobre cómo vivir en la Sierra Nevada de Santa Marta y haber escogido la naturaleza como el camino importante para sanarse y conectarse con su ser por encima de las vanidades del mundo.

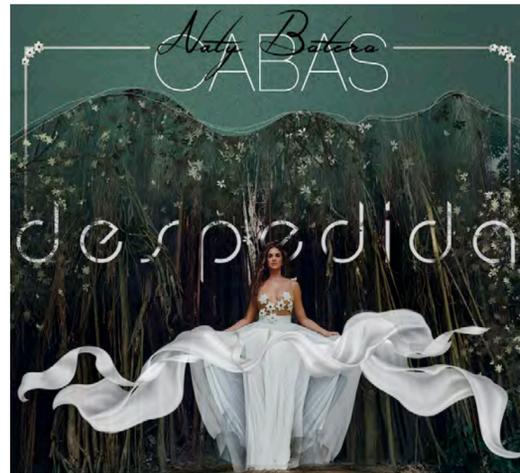
**J Balvin se une al reguetoneo Ryan Castro** con el sencillo y ardiente tema "Nivel perreo". De esta manera los colombianos,



ofrecen en "Nivel de perreo", la adición imprescindible para la playlist y combinan de manera perfecta el reggaetón y el rap para provocar una energía ardiente que es palpable en el mismo momento en que comienza el ritmo. El video musical fue filmado en Jackson Heights, también conocido como "Pequeña Colombia" que prepara el escenario para un verano colorido y ardiente en la ciudad de Nueva York. Dirigido por Patricia Alfonso y Chris Cabrera, junto con Film Heads, el video da vida a la música de manera ingeniosa. Desde comidas al aire libre en la azotea, la tienda de la esquina y hasta fiestas de baile clandestinas, el video musical es un reflejo energético de la cultura colombiana.

Con más fuerza, **Anitta, se une**

a **Free Fire** para el lanzamiento del single y video "Tropa". Este material ha llegado ya a todas las apps de música el single 'Tropa'. La canción viene de una sociedad entre Anitta y Luck Muzik. El universo del juego Free Fire ha sido la inspiración del single como del videoclip, que llega incluso a Youtube oficial en Garena. La canción mezcla el pop con el funk, además de incorporar en su letra elementos que se reconocen en la comunidad gamer. En el video, vemos a "Patroa" donde da vida a la música de manera ingeniosa. Desde comidas al aire libre en la azotea, la tienda de la esquina y hasta fiestas de baile clandestinas, el video musical es un reflejo energético de la cultura colombiana.



# DEPORTES



## Club Puebla inaugura torneo goleando 4-2 al Mazatlán FC

Con goles de Israel Reyes, Fernando Aristeguieta, Martín Barragán y Amaury Escoto, La Franja arrancó el Apertura 2022 de la Liga MX con el pie derecho ante los "arreatados".

**Gerardo Cano**  
Fotos Agencia Enfoque

El Club Puebla inició el Torneo Apertura 2022 con el pie derecho luego de golear 4-2 al Mazatlán FC en su propio campo, siendo este el tercer triunfo en cuatro juegos registrados en tierras mazatlecas.

El arranque del Torneo Apertura 2022 de la Liga MX se vio envuelta en una situación poco común, pues originalmente el primer partido de este campeonato iba a ser el Necaxa vs. Toluca, pero la fuerte lluvia evitó que eso pasara.

Tras esta "peculiar" situación, camoteros y arreatados fueron los encargados de hacer rodar el balón en este torneo que culminará en la última semana de octubre ante la cercanía del Mundial Qatar 2022.

El partido realizado en el Kraken inició con mucha emoción por ambas escuadras, sin embargo, La Franja no perdió el tiempo y al minuto 8' aguaba la fiesta en Mazatlán con el gol de Israel Reyes.



Tras unos minutos de revisión en el VAR, el tanto del juvenil polaco se dio por válido, marcando así el primer tanto del Torneo Apertura 2022 y el gol 7000 en la historia del Club Puebla.

Aprovechando la distracción de los morados, La Franja se fue con todo al abordaje y al 14', el delantero venezolano Fernando Aristeguieta puso el 2-0 con un gran contragolpe.

En el desarrollo de la primera parte, Mazatlán FC tuvo algunos

intentos, pero nada que exigiera al guardameta Anthony Silva, por lo que el 2-0 se quedó hasta el descanso.

Para la segunda mitad, los arreatados despertaron en el juego y acortaron distancias al 48' con anotación de Eduard Bello para dejar los cartones 2-1 y alimentar la ilusión entre sus aficionados.

Sin embargo, la algarabía morada duró muy poco, pues el Club Puebla volvió a silenciar el Kraken al 57', cuando Martín Barragán hizo el tercero, lo cual afectó en el ánimo y funcionamiento de los dirigidos por Gabriel Caballero.

En la recta final del encuentro, los pupilos de Nicolás Larcamón mantuvieron el dominio y la propuesta ofensiva, pues al 76', Amaury Escoto, quien acababa de ingresar a la cancha, puso el 4-1 lapidario.

Con todo y una nueva goleada por parte de La Franja, Mazatlán FC mantuvo el honor en el juego y al 84' Gabriel López marcó el 4-2 que dejaba todo para un cierre emocionante.

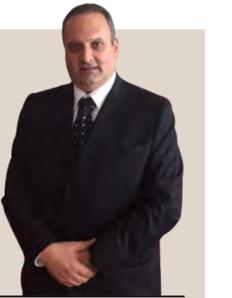
Para los últimos minutos hubo una dosis de drama, pues el silbante había pitado penal a favor del Mazatlán FC, sin embargo, con apoyo del VAR rectificó la decisión al señalar que la falta fue fuera del área.

Tras el silbatazo final, el Club Puebla inició el certamen con un gran arranque en este torneo donde buscarán ser un animador y protagonista más en la Liga MX.

## EN LÍNEA DEPORTIVA

@PEPEHANAN

PEPE HANÁN



### Paso a paso

El inicio del torneo por parte del equipo de Larcamón, sin lugar a dudas que promete, pues siempre debutar ganando en patio ajeno es alentador.

Sin embargo, las cosas se tienen que ir dando y madurando, ganarle a un equipo como Mazatlán que, a decir verdad, no tiene ni pies ni cabeza, tampoco es para volverse locos.

En Mazatlán, desde la salida del ex gobernador Quirino Ordaz, el apoyo gubernamental para la escuadra vino mucho a menos, los recursos para contrataciones escasean y tan es así que la escuadra prácticamente mantuvo el mismo cuadro con el que terminó el torneo pasado, por ahí algunas incorporaciones de medio pelo que a decir verdad no marcan ninguna diferencia y es por eso que la franja, manteniendo su base, su esquema y la misma hambre de triunfo de los torneos pasados, terminó por pasar por encima de estos pobres mazatlecos que por cierto son manejados por las mismas 'ratas' que están aquí en Puebla en la directiva pero que allá no han tenido la misma suerte que tuvieron aquí con Nicolás Larcamón y nada más no ven la suya.

Lo importante desde mi punto de vista para los Camoteros es que se volvió a manifestar esa escuadra comprometida y que además sabe bien a qué juega, esa misma escuadra que con el paso de las jornadas del torneo anterior perdió un poco el paso cuando los demás equipos alcanzaron su mejor nivel pero que con todo y eso les alcanzó para meterse a la liguilla, situación que esperamos se pueda repetir en este torneo previo a la copa del mundo.

El torneo actual será corto, tres meses y una semana de actividades, más una semana de repechaje y tres semanas de liguilla para jugar la final los últimos días de octubre y dar paso al viaje de la selección mexicana a la copa del mundo de Qatar 2022.

Por lo mismo las jornadas pasarán volando y quien tome el mejor ritmo pronto tendrá la opción de alcanzar el campeonato.

Larcamón es experto en buenos inicios y si logra mantener la estabilidad jornada a jornada, la franja volverá a tener chance de meterse a la liguilla y buscar algo más de lo alcanzado hasta la fecha.

Ahora tendremos que verlo actuar frente a equipos mejor armados como Santos de Torreón y León, quienes visitarán la Angelópolis de manera consecutiva, sería maravilloso para la escuadra y su afición que se ligaran victorias como local y sumar nueve puntos de nuevo en el inicio del torneo, lo cual enfilaría a los camoteros a una nueva liguilla, pero eso aún está por verse.

Nosotros como siempre seguiremos en línea.

# ARQUIDIÓCESIS

## Deplora arzobispo crimen contra Brenda en Ocotlitlán

Durante la celebración de los Santos Oficios en la Basílica, Víctor Sánchez también oró por el descanso eterno de los 53 migrantes muertos en un tractocamión en San Antonio, Texas.

José Antonio Machado  
Fotos Agencia Enfoque

Después de festigar la violación y asesinato de la pequeña Brenda de cuatro años de edad en Ocotlitlán, Chichiquila; el Arzobispo Víctor Sánchez Espinosa oró por el descanso eterno de los 53 migrantes muertos adentro de una caja de un tractocamión en San Antonio, Texas.

Durante la celebración de los Santos Oficios en la Basílica Catedral Metropolitana —nuevamente—, exigió a los tres niveles gubernamentales y a cada uno de los sectores de la comunidad redoblar sus trabajos para parar la ola de violencia extrema de Puebla y territorio nacional.

Monseñor también pidió por el eterno descanso de la niña violentada, además reprobó la es-

ta de delincuencia dónde resultaron heridos de bala dos niños que acudieron al centro de vacaciones de la colonia Francisco I. Madero para inocularse contra el Covid-19.

En la celebración de la eucaristía rezó por Jocelin Carreto y David Báez, quienes desaparecieron en La Cuchilla el 1 de junio previo y la víspera las autoridades realizaron un operativo.

Bajo ese panorama violento que azota a México, pidió por el eterno descanso del periodista Antonio de la Cruz, asesinado en Ciudad Victoria, Tamaulipas; el miércoles 29 de junio y por su hija, Cynthia de la Cruz Martínez, quien murió la víspera por una bala que se le alojó en el cráneo.

Ante toda la situación que estamos viviendo de violencia, de inseguridad, esta ola que vive tremenda, el país, nosotros te-



nemos que ser portadores de paz, mensajeros de paz, cuando en verdad acontece la paz, esta presencia amorosa, divina, necesariamente genera relaciones fraternales, entre los seres humanos necesitamos de estas relaciones fraternas".

Monseñor se unió a las familias de quienes perdieron a un ser querido o lo siguen buscando en medio del fenómeno migratorio que ha cobrado miles de muertos.

La caja del tractocamión se encontró estacionada al lado de las vías del tren en la zona habitacional de Southwest Side de San Antonio a 235 kilómetros de la frontera sur estadounidense, los socorristas retiraron 46 cadáveres y 16 personas, incluidos cua-



tro niños, que fueron trasladados a hospitales aledaños; después, los muertos aumentaron a 53 de ellos 27 mexicanos.

Lamentó que el fenómeno de la migración en el norte del Continente Americano se traduce en dolor, sufrimiento y asesinatos de personas que salen de sus lugares de origen en busca de mejores oportunidades que sus países les niegan.

"Me uno al dolor de tantas familias que sufren la muerte de aquellos hermanos migrantes, muchos, la mayoría mexicanos que van en busca de oportunidades, que murieron en Texas".

La Dimensión de Movilidad Humana de la Arquidiócesis de Puebla, días atrás, lamentó la tragedia que se presentó en San Antonio, Texas; llamó a la colaboración entre autoridades y sociedad para evitar se repita un caso similar.

Ante esa perspectiva, la Arquidiócesis envió sus condolencias a todas las familias de quienes murieron.

"La Dimensión de Movilidad Humana de la Arquidiócesis de Puebla lamenta profun-

damente esta tragedia, se solidariza y envía sus condolencias a las familias de los fallecidos. Como Arquidiócesis reafirmamos nuestro compromiso de seguir protegiendo, acompañando e integrando a nuestros hermanos migrantes y hacemos un llamado para que las instituciones y la sociedad civil nos solidaricemos con nuestros hermanos migrantes".

Además, la Arquidiócesis enfatizó su preocupación por la pobreza y los diferentes factores que obligan a las personas y a familias completas a abandonar el lugar de origen para tener mejores condiciones de vida.

"Nos preocupa mucho que las condiciones de pobreza y falta de oportunidades obliguen a muchos hermanos nuestros a dejar su familia y su tierra para buscar mejores condiciones de vida. Nos vemos también en la necesidad de seguir ayudando y asesorando a todos los migrantes para que no caigan en manos de personas sin escrúpulos y con fines de trata de personas que se aprovechen de su necesidad".

# INSEGURIDAD



LO LLEVARON EN UN AUTO

## Apuñalan a uno en la colonia Hidalgo; no llegó a Cruz Roja

Antonio Rivas  
Fotos Cortesía

En un automóvil y frente a la entrada de urgencias del hospital de la Cruz Roja, quedó el cadáver de un hombre que fue asesinado a puñaladas, en el municipio de Puebla.

El varón fue atacado en la colonia Hidalgo y posteriormente llevado a dicho nosocomio, pero a su llegada ya no contaba con signos vitales.

Las autoridades no reportaron cuál fue el motivo de la agresión y si se conocía la identidad de él o los responsables.

Sobre el caso se sabe que las corporaciones de auxilio fueron solicitadas en la privada 5

de Mayo y la 40 A Poniente, debido a la presencia de un hombre herido.

Debido a que la víctima tenía heridas en el cuello y espalda, no se esperó la llegada de una ambulancia y fue llevado en un automóvil particular al hospital de la Cruz Roja ubicado en la calle 20 Oriente.

En la entrada de urgencias quedó el automóvil Chevrolet Beat, color durazno y el personal médico valoró al hombre herido.

Sin embargo, se reportó que la persona ya no contaba con signos vitales, a consecuencia de diversas heridas realizadas con un objeto punzocortante.

Los trabajadores del nosocomio informaron sobre el fallecimiento de la persona, por lo que

se movilizaron elementos de seguridad pública.

Oficiales de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) acordonaron la zona y cerraron la circulación, mientras esperaban la presencia de elementos ministeriales.

Agentes investigadores se entrevistaron con familiares de la víctima para conocer lo que había sucedido.

Más tarde los peritos comenzaron con las diligencias para el levantamiento del cadáver, que finalizaron horas después.

Personal de la UTREC trasladó el cadáver a las instalaciones del Servicio Médico Forense (Semefo) para la necropsia de ley.

El occiso fue identificado como Baruc N., de 23 años de edad.

HIEREN A NIÑO

## Aparente balacera entre bandas deja un muerto y cuatro heridos

Antonio Rivas  
Fotos Arte Intolerancia

Una aparente disputa entre bandas de narcomenudistas del municipio de Chietla, dejó a un hombre muerto y a cuatro heridos, incluido un menor de edad.

Durante las primeras horas del domingo 3 de julio ocurrió el ataque armado, en la junta auxiliar de la Villa de Atencingo.

Aunque se registró una movilización policial no hubo personas detenidas y las autoridades ya investigan la identidad de los responsables.

Información policial refiere que un grupo de jóvenes se encontraba en la calle las cumbres de la colonia La Paz, cuando fueron atacados por hom-

bres armados que posteriormente escaparon.

Aunque algunas de las víctimas intentaron huir, en total cinco personas resultaron con heridas de bala, por lo que pobladores dieron aviso a los elementos de auxilio.

Oficiales de la Policía Municipal mantuvieron el lugar en resguardo y minutos después llegó personal de atención prehospitalaria.

Al efectuar la valoración de los heridos se determinó que uno de ellos ya no contaba con signos vitales y otros cuatro fueron atendidos, incluido un adolescente, de 16 años de edad.

Versiones policiales señala que el hombre asesinado respondía al nombre de Roberto y era conocido como "El Chichongas", relacionado con di-

versos delitos, incluido el narcomenudeo, en esa zona de la Mixteca.

Agentes investigadores y peritos criminalistas de la Fiscalía General del Estado (FGE) llevaron a cabo las indagatorias por el homicidio.

Al concluir las diligencias de levantamiento de cadáver se realizó el traslado del cuerpo al anfiteatro del municipio de Izúcar de Matamoros donde el cuerpo podrá ser reclamado.



ATAQUE DIRECTO

## Ejecutan a dos hombres frente a tienda de conveniencia en Atlixco

Antonio Rivas  
Fotos Cortesía / Es Imagen

En un ataque directo dos hombres fueron asesinados a balazos frente a una tienda de conveniencia, en el Pueblo Mágico de Atlixco.

Las autoridades ministeriales realizan las indagatorias para determinar el motivo del doble asesinato.

A decir de conocidos y familiares de las víctimas, uno de los sujetos era originario del municipio de Puebla.

Los hechos ocurrieron en el bulevar Ferrocarriles, a la altura de la calle Álvaro Obregón, pertenecientes a la colonia Valle Sur, de acuerdo con información policial.

Las víctimas se encontraban en inmediaciones de una tienda Oxxo cuando sujetos los interceptaron y les dispararon en varias ocasiones.

Los responsables escaparon e instantes después vecinos reportaron los disparos a las corporaciones de seguridad pública, por lo que se movilizaron elementos de la Policía Municipal.

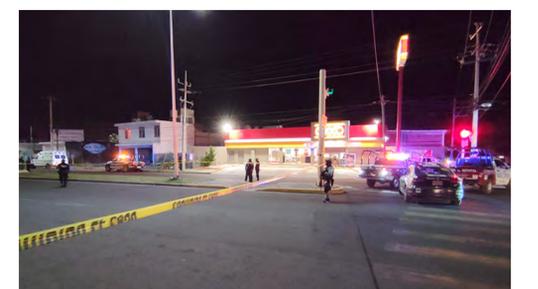
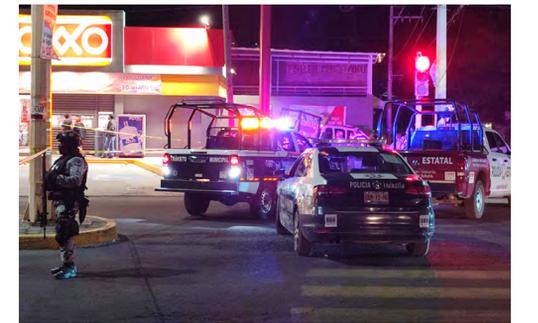
Paramédicos revisaron a los dos hombres, pero únicamente pudieron corroborar que ya habían fallecido debido a heridas de proyectil de arma de fuego.

De las indagatorias iniciales se reportó que el ataque fue directo y que además una de las víctimas era originaria de la capital poblana.

El doble asesinato también movilizó a elementos de la Guardia Nacional (GN), que en conjunto con la autoridad local, se quedó a resguardo del lugar.

Personal de la Fiscalía General del Estado (FGE) realizó el procesamiento de la escena, la recolección de indicios y el levantamiento de los cadáveres.

Se sabe que las dos víctimas habrían sido identificadas, aunque nosedio a conocer las identidades.



CIUDAD

# Este mes servirá para mejorar el sistema de parquímetros: Rivera

Todos los programas y planes son perfectibles, pero la meta es que se alcance un funcionamiento adecuado en los días subsiguientes, aseveró el presidente municipal.

**José Antonio Machado**  
Fotos Agencia Enfoque

El séptimo mes de 2022 será la base de análisis para conocer si se presentarán ajustes en el proyecto de parquímetros rotativos en calles del Centro Histórico, anunció el alcalde Eduardo Rivera Pérez, al valorar que el

95 por ciento de automovilistas y motociclistas respetaron este el reglamento.

Recapituló que todos los programas y planes son perfectibles, pero la meta es que se alcance un funcionamiento adecuado en los días subsiguientes.

Luego de poner en marcha la campaña de reforestación, indicó que después compartirá el nú-

mero de multas sumadas los primeros dos días de infracciones.

Recordó que el ayuntamiento siempre ha estado abierto a escuchar propuestas y opiniones en eficiente y mejorar la política pública que impulsa su gobierno en beneficio de la población.

Pero aclaró que el sistema de estacionamientos públicos seguros rotativos llegó para quedarse, no existirá un paso atrás en el ordenamiento vial.

Bajo ese panorama refrendó que el viernes y la víspera si hubo infracciones que levantaron los municipales de la Dirección de Tránsito, pero no se presentó ningún problema en la operación del proyecto.

"El funcionamiento de la plataforma, los supervisores viales atendieron la duda de los ciudadanos, y podría decir que el 95 por ciento fue cuando, me refiero al sistema, el otro 5 por ciento, me refiero a la mejor dudas".

Durante el primer mes de socialización de los parquímetros rotativos seguros, la administra-



ción municipal alcanzó 185 mil 153 pesos por el uso de los cajones de estacionamiento en el Centro Histórico.

Derivado del portal de transparencia del ayuntamiento, la cantidad se fue incrementado semanalmente desde que comenzó el sistema rotativo el viernes 3 de junio previo.

Semanas atrás el alcalde Eduardo Rivera Pérez precisó que lo recaudado será invertido en obras en las mismas calles donde están instalados los cajones rotativos.

La empresa Parkimovil, operadora del sistema, obtendrá el 14.34 por ciento del total de las ganancias.

El portal indica que del viernes 3 al 9 de junio, ingresó únicamente 35 mil 95 pesos.

Durante la segunda semana del 10 al 16 de junio, llegó a obtener 48 mil 090 pesos.

En la tercera semana del 17 al 23 de junio, la cantidad llegó a los 50 mil 210 pesos.

Durante la última del 24 al 30 de junio, el recurso alcanzó 51 mil 758 pesos, para sumar 185 mil 153.75 pesos.

Bajo ese panorama desde este viernes uno de julio, el gobierno de la ciudad comenzará con multas, que oscilan desde los 300 pesos hasta los 7 mil pesos.

Subrayó que es un proyecto que la mayoría de los poblanos avalan y le han dado la bienvenida favorablemente porque ahora si encuentran lugares para estacionarse.

### Estudian petición

Indicó que ante el llamado de presidentes de diversas cámaras empresariales para ampliar el horario de cuatro horas, que siempre ha estado abierto al diálogo para las propuestas o inconformidades por el programa.

"Si hay algo que corregir, lo corregiremos, si hay algo que incrementamos lo aumentaremos y si hay algo que disminuir también lo haremos, pero la política pública ya llegó para quedarse, lo que podemos decir es que tenemos buenos resultados y estaremos atentos a mejorar, el arranque nos deja muy satisfechos".



CIUDAD

# ERP invertirá 12 mdp en primera etapa de reforestación en Puebla

Eduardo Rivera Pérez pone en marcha la campaña Aire Joven con 4 mil árboles, para reducir déficit de 6.2 metros cuadrados de áreas verdes y mejorar la salud de los ciudadanos, señaló.

**José Antonio Machado**  
Fotos Es Imagen

Después de advertir que va por la disminución del déficit de 2.8 metros cuadrados de áreas verdes por habitantes en Puebla, Eduardo Rivera Pérez puso en marcha la campaña Aire Joven para plantear, 4 mil árboles en 30 puntos de la Angelópolis, con inversión de 12 millones de pesos este año en esta primera etapa.

El alcalde recordó que de acuerdo a datos de la Organización Mundial de la Salud (OMS), se necesita de nueve metros cuadrados por ciudadano para mejorar la calidad de vida de los habitantes.

Pero aclaró que este proyecto también va a contribuir en transformar el medio ambiente para contribuir al cambio climático que mantiene en jaque a la población del globo.

La campaña de reforestación, insistió, mejorará ese gran faltante de 6.2 metros por persona entre los poblanos.

Mejorar la salud de los humanos con variadas especies de ár-

boles, refrendó, es el reto que la administración municipal quiere sortear positivamente este segundo semestre de 2022.

Dijo que con esta dotación de 4 mil árboles contribuirá a contraer las islas de calor en Puebla para tener más áreas de sombra a mediano plazo.

Precisó que está etapa suma 30 puntos diferentes en el municipio simultáneamente, como Loma Bella, San Felipe Hueyotlipán, Bosques de San Sebastián, Guadalupe Hidalgo, Central de Abastos, unidad habitacional SNT, Valle de Santiago y Maravillas, en donde se notarán los árboles este domingo y se confía en que el dios Tlaloc se acuerde de Puebla.

Fresnos, Encinos, Espino Blanco y Tronadoras son las especies que este día comenzaron a sembrarse por ser esenciales en el aporte de captación de los contaminantes y dotación de oxígeno.

Rivera Pérez indicó que esas variedades no levantan las aceras como otros tipos de árboles que rompen cualquier estructura cuando van desarrollándose.

"Necesitamos rescatar nuestras áreas verdes, queremos llegar a sembrar los más que podemos en estos tres años de la administración, por eso es que se hace esta jornada de adopción y reforestación, tenemos una deuda en esta materia y por ello estamos haciendo esto".

### Composta

Reveló que el rastro produce 400 toneladas de composta natural, que se va a emplear en el sembrado de esos 4 mil árboles para mantener la humedad y ayudar en su crecimiento, aunque ya están logrados, dijo.

"Se requiere por lo menos regar dos veces por semana y también es importante decirlo que lo estamos haciendo en este momento por la temporada de lluvias, que estamos apostando por un mejor futuro".

Los ciudadanos que quieran sumarse al programa o para adquirir algún árbol, se pueden comunicar al 2223 689 113 o asistir a la Secretaría de Medio Ambiente para solicitar alguna de las especies que se tienen para sembrar y cuidarlo.



**Estacionarte en el Centro Histórico ya es más fácil**

Haz buen uso de los Parquímetros y evita Sanciones A partir del 1º de julio

**HORARIOS**  
LUNES A VIERNES  
8:00 - 22:00 HORAS  
SÁBADO  
8:00 - 14:00 HORAS  
DOMINGO  
GRATIS

Solo te podrás estacionar por un MÁXIMO DE 4 HORAS.

**TARIFAS**  
La primera hora es gratis

2 Hrs.  
\$5

+ 3 Hrs.  
\$5

+ 4 Hrs.  
\$10

Más información: [www.pueblacapital.gob.mx/parquímetros](http://www.pueblacapital.gob.mx/parquímetros)

**Contigo y con rumbo**



**Puebla**  
Contigo y con rumbo  
Gobierno Municipal

**Contigo y con rumbo**

AHORA LAS FAMILIAS DISFRUTAN DE UN

**CENTRO HISTÓRICO LIMPIO Y ORDENADO**

**CAMBIANDO PUEBLA**

[pueblacapital.gob.mx](http://pueblacapital.gob.mx)



# Queda La Cuchilla bajo resguardo para pesquisa

**Jorge Castillo**  
Fotos Es Imagen

Las instalaciones del mercado de la Cuchilla quedaron a resguardo de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP), para que la Fiscalía General del Estado (FGE), continúe con las investigaciones de una pareja desaparecida hace un mes en el lugar.

Luego de más de 13 horas de revisiones y cateos a la zona de parte de agentes ministeriales, resguardados por un centenar de policías estatales, se dejaron cuidando la zona a media docena de patrullas.

Se sabe que la FGE seguirá haciendo diligencias, para seguir con las investigaciones, por lo que se mantiene bajo vigilancia policiaca la zona del mercado ubicado al norte de la ciudad.

Desde la madrugada del sábado, por lo menos un centenar de policías ministeriales resguardados por elementos de Seguridad Pública Estatal, implementaron un operativo en el Mercado de La Cuchilla.



## Pierde la vida al interior de Anexo en el barrio del Alto

Javier, de 41 años de edad, perdió la vida al interior de un anexo, en el barrio del Alto, del municipio de Puebla.

El sujeto, que padecía alcoholismo y dos días antes había sido internado por su pareja, falleció por aparentes causas naturales.

El deceso del varón, que tenía su domicilio al sur de la capital poblana, ocurrió en un inmueble localizado en la calle 12 Oriente, casi esquina con la 14 Norte.

Se sabe que la persona fue llevada el jueves a ese centro de rehabilitación por su pareja sentimental, para que recibiera ayuda debido al abuso que tenía con las bebidas alcohólicas.

Sin embargo, durante el fin de semana,



cuando personal del anexo intentó despertar al hombre, se dieron cuenta que no respondía.

Oficiales de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) confirmaron la información aportada y resguardaron el anexo en espera de paramédicos, también se entrevistaron con el personal. **(Antonio Rivas)**

## Falleció el padre Nacho, un rebelde de la Iglesia



El sacerdote jesuita, Ignacio González Molina, quien era considerado como un "rebelde" por la manera de oficiar las misas, ya que rompió protocolos ya que algunas ceremonias las hizo a la orilla de una alberca, pero además era historiador y comentarista en temas de política y religión, y amante del Puebla de la franja, falleció este domingo a la edad de 77 años en su natal Teziutlán.

Luego de que hace dos años durante la pandemia contrajera el Covid-19, González Molina prácticamente se retiró de la vida

pública, y se fue a vivir a su natal Teziutlán donde nació el 19 de septiembre de 1944, y ya era cuidado por su familia.

Ignacio González Molina se convirtió en comentarista de radio, teniendo colaboraciones en los noticieros conducidos por Don Enrique Montero Ponce, Jesús Manuel Hernández, así como Javier López Díaz, además era un apasionado del fútbol, y en la época dorada, cuando se ganaron los campeonatos, y los jugadores estaban presentes en la misa. Descanse en paz. **(Francisco Sánchez)**